

XII Concurso “Vols saber què investigo?”

Bases de la convocatoria

1. Objeto

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, ComCiència, y la Escuela de Doctorado de la Universitat Rovira i Virgili convocan la décima edición del concurso “**Vols saber què investigo?**”, dirigido a **doctorandos y doctorandas matriculados en la URV**, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de investigación o el ámbito de conocimiento en el cual trabajan a través del monólogo científico. La actividad cuenta con el apoyo de la Diputación de Tarragona y de la Comisión de Política Lingüística de la URV.

La convocatoria quiere ayudar a las y los doctorandos a adquirir competencias de divulgación de la investigación y promover el acceso de la sociedad en la investigación que se hace en la Universitat utilizando nuevos formatos de difusión.

“**Vols saber què investigo?**” pretende que las personas participantes expliquen a un público no especializado qué investigación llevan a cabo, **de manera sintética, amena, adaptando el lenguaje al público y utilizando únicamente las habilidades comunicativas personales**, sin el apoyo de herramientas para presentaciones.

La persona ganadora representará a la Universitat en el concurso “**Explica la teva tesi en 4 minuts**”, organizado por la Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació.

2. Requisitos para participar

2.1. Pueden participar en el concurso aquellas personas que estén **matriculadas, como mínimo, en el segundo curso de un programa de doctorado de la URV en el momento de enviar la solicitud**, con la matrícula activa y abonada. Los monólogos se podrán hacer en **catalán, castellano o inglés**. En esta edición se consolida, por iniciativa de la Comisión de Política Lingüística de la URV, un premio especial al mejor monólogo en catalán para fomentar el uso de esta lengua en las actividades de divulgación científica.

2.2. Tener el **visto bueno del director o directora de tesis** en el momento de solicitar la participación en el concurso. No se pedirá por escrito hasta el momento de pasar a la final.

2.3. **No haber defendido la tesis** antes de presentar la solicitud en la Universidad.

2.4. Comprometerse a **estar el día de la celebración del concurso**. La persona ganadora también debe **estar allí el día de la final interuniversitaria**, que se celebra el 3 de julio en Girona.

2.5. Comprometerse a **omitir durante la presentación en público cualquier dato o información confidencial respecto a la investigación**. La Universidad no se hará responsable en caso de que haya ningún incumplimiento de las personas participantes.

3. Fases del concurso

El concurso consta de dos fases: en la primera, **los aspirantes deben enviar propuestas por escrito a través del formulario que se adjunta, acompañadas de un vídeo de presentación de máximo un minuto de duración**. A partir de las propuestas presentadas se realizará una selección interna de las seis que pasan a la final local.

En la segunda fase, las personas escogidas deben presentar su investigación en **un acto abierto al público general**, que se grabará y publicará posteriormente. Un jurado valorará las exposiciones y se otorgarán premios a los finalistas, además del premio para el finalista escogido por el público y del premio al mejor monólogo en catalán. La persona ganadora, además, representará a la URV en la final interuniversitaria del concurso **“Presenta la teva tesi en 4 minuts”**, impulsado por la Fundación Catalana para la Investigación y la Innovación, que tendrá lugar el 3 de julio en Girona.

3.1. Primera fase: Selección de candidaturas

- a) Las personas aspirantes deben rellenar **la ficha de inscripción** que encontrarán en la web comciencia.urv.cat y enviarla a la dirección electrónica comciencia@urv.cat con el asunto: **Inscripción “Vols saber què investigo?”** junto con **un vídeo de máximo un minuto de duración** en el que deben presentarse, explicar su motivación para participar en el concurso y decir cuál es el tema de su monólogo.
- b) El plazo para inscribirse en el concurso finaliza el **lunes 03 de febrero de 2025** a las 23:59 h. Las personas participantes recibirán un mensaje de correo electrónico en el que se les confirmará el registro.
- c) La solicitud de inscripción incluye **los datos personales y de contacto y un resumen de máximo 500 palabras en catalán, castellano o inglés** sobre el proyecto o tema de investigación que el candidato quiere explicar en el concurso. El tipo de lenguaje que se utilice en el resumen **debe poder ser comprendido** por personas no expertas en el tema que se trata.
- d) En el vídeo que debe acompañar la solicitud de inscripción, que debe tener una duración máxima de un minuto, la persona aspirante **debe presentarse a sí misma y explicar por qué quiere participar en el concurso y cuál es el tema central de su monólogo**. El vídeo debe estar en formato .mp4 o .mov y el archivo no debe pesar más de 20 Mb. En caso de que sea mayor, deberá enviarse a través de un enlace de descarga.
- e) La selección de las seis propuestas que pasarán a la final, en el caso de haber más aspirantes que plazas, debe llevarla a cabo una comisión integrada por representantes de **la Escuela de Doctorado, de la comunidad investigadora de la URV y de la Unidad de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, ComCiència**, como organizadora del concurso.
- f) Las personas candidatas **se comprometen a participar en la final presencial**, que tendrá el miércoles 22 de mayo en el Teatre Bartrina (Reus). También se comprometen a, en

caso de ganar, representar a la URV en la final universitaria del concurso “Presenta la teva tesi en 4 minuts”, organizado por la Fundación Catalana para la Investigación y la Innovación el 3 de julio en Girona.

- g) La comisión valora la **claridad en la exposición, la capacidad de síntesis y la capacidad de atraer la atención del público, sin menospreciar el rigor científico del tema.**
- h) Antes del **17 de febrero** se comunicará por correo electrónico a los concursantes si han sido seleccionados para participar en la fase final.

3.2. Segunda fase: Fase final

- a) Las personas seleccionadas deben preparar **un monólogo de máximo cuatro minutos de duración** sobre el tema de investigación con el que se han presentado.
- b) La presentación de los monólogos se hará en el marco del espectáculo ***Vols saber què investigo?***, que tendrá lugar el 22 de mayo al Teatre Bartrina de Reus. El acto estará dirigido al público adolescente y general.
- c) Para la exposición, los participantes **pueden utilizar materiales de apoyo**, como los instrumentos necesarios para realizar demostraciones, pero **no pueden utilizar proyecciones ni presentaciones de diapositivas**. Los materiales de apoyo deben ser fáciles de montar y desmontar, ya que no se dispondrá de tiempo extra entre actuación y actuación.
- d) Las lenguas que se pueden utilizar son el **catalán, el castellano y el inglés.**
- e) A la hora de preparar y representar el monólogo, debe tenerse en cuenta que el **público al que se dirige no es experto** en las materias que se tratan.
- f) Durante el proceso de preparación del monólogo, las personas seleccionadas participarán en **sesiones de formación con el apoyo del Departamento de Estudios de Comunicación de la URV**, que les facilitará recursos para la puesta en escena y la redacción, y les aconsejará en cada caso particular.
- g) El jurado está integrado por personal científico y comunicador, y se encarga de evaluar a los participantes y de resolver el concurso. Se valora positivamente que las exposiciones sean **dinámicas, originales y atractivas para un público no especializado**, así como que la utilización de los recursos comunicativos sea adecuada para reforzar el mensaje. **El público asistente al acto también vota** a la exposición que más le haya gustado.
- h) **Los premios se dan a conocer el mismo día del concurso**, después de la deliberación del jurado y del recuento de los votos del público.

4. Premios

Los seis monólogos finalistas tendrán premio. El jurado elegirá además el primer y segundo premio a los mejores monólogos y la mención especial al mejor monólogo en catalán, que puede coincidir o no con alguno de los premios. También se decidirá el monólogo preferido del público (premio del público). **El concurso está dotado con 2.800 euros**, que se reparten de la siguiente forma:

- a) **Primer premio:** 850 €
- b) **Segundo premio:** 450 €
- c) **Tercer, cuarto, quinto y sexto premio:** 150 €
- d) **Premio al mejor monólogo en catalán:** 600 € (esta cantidad se suma a cualquier otro premio y se otorgará al monólogo en catalán que haya tenido la mejor valoración en el concurso)
- e) **Premio del público:** 300 € (esta cantidad se suma a cualquier otro premio)

La primera persona clasificada representará a la URV en la final interuniversitaria del concurso "Presenta la teva tesi en 4 minuts", organizado por la Fundación Catalana para la Investigación y la Innovación.

5. Propiedad intelectual e industrial

La URV se compromete a realizar **una amplia difusión del concurso**, tanto de forma previa como posteriormente. También grabará y editará vídeos con los monólogos íntegros de cada concursante, **que dará a conocer públicamente en las formas que considere apropiadas**, siempre sin fines lucrativos. En todos los casos se hará constar la autoría y no habrá contraprestación económica alguna, más allá de los premios descritos en el punto anterior.

Más allá de esto, **los concursantes conservarán la propiedad intelectual y los derechos de explotación de la exposición presentada.**

En caso de haber conflicto de intereses con terceros por la investigación y datos expuestos, será el propio doctorando o doctoranda el responsable de haber hecho públicos estos datos al haber aceptado las bases del concurso.

6. Política de privacidad y protección de datos

La Universitat Rovira i Virgili es la responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la organización del concurso "Vols saber què investigo?" y la legitimación es el consentimiento de las personas interesadas. Los destinatarios de los datos son la propia universidad y los encargados del tratamiento. No se contempla la cesión de datos a terceros, salvo que sea obligación legal. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a los datos, rectificarlos, suprimirlos, solicitar su portabilidad y solicitar la limitación del tratamiento.

7. Aceptación de las bases y normativa de aplicación

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación o cualquier incidencia que pueda producirse durante el período de vigencia de la convocatoria será resuelta por la unidad organizadora y sus decisiones serán inapelables. En caso de duda en la interpretación, las bases en catalán prevalecerán sobre las traducciones a otras lenguas.

Sin perjuicio de las responsabilidades en las que pueda incurrir el candidato, la deformación de hechos, la ocultación de datos o la falsedad en la documentación aportada o consignada en la solicitud comportarán la descalificación del participante y la revocación del premio.

Para resolver cualquier duda sobre el concurso o las bases, puede contactar con la dirección electrónica comciencia@urv.cat o con los teléfonos 977 558 006/ 977 558 258.